



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

ACTA NÚMERO 004

Acta número: 004  
Fecha: 25 de Octubre de 2018  
Lugar: sala anexa al pleno del H. Congreso del Estado de Tabasco.  
Presidenta: Diputada Dolores de Carmen Gutiérrez Zurita.  
Secretaria: Diputada Katia Ornelas Gil.  
Inicio: 11:35 horas.  
Clausura: 12:32 horas.  
Integrantes: 5

En el Palacio Legislativo Local, sito en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con treinta minutos del día veinticinco del mes de Octubre del año dos mil dieciocho, se dio inicio a la Sesión Pública de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la biblioteca legislativa de la Honorable Cámara de Diputados, presidida por la Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita.

**Punto Número Uno.** Para dar inicio a los trabajos de esta sesión de Ordinaria y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, La Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia, verificación y declaración de quórum. Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia contando con la presencia de las



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

ciudadanas Diputadas: Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita (Presente), Dip. Katia Ornelas Gil (Presente), Dip. Jaqueline Villaverde Acevedo (Presente), Dip. Julia del Carmen Pardo Contreras (Presente), Dip. Sheila Guadalupe Cadena Nieto (Presente) contando con cinco asistencias.

Por lo que la Diputada Secretaria declaró quórum legal existente para sesionar con cinco asistencias.

**Punto Número Dos.** Acto seguido la Diputada Presidenta manifestó que siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día veinticinco del mes de Octubre del año dos mil dieciocho, declaró formalmente abiertos los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

**Punto Número Tres.** A continuación se procedió con la petición de la Diputada Presidenta a la lectura del orden del día, por lo que la Diputada Secretaria, dio cuenta del mismo quedando como sigue:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
5. Lectura de la correspondencia recibida.
6. Informe sobre el rezago legislativo de la Comisión.



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

**Punto Número Cuatro.** Terminada su lectura, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria someter a la consideración de las integrantes de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, el orden del día referido para su aprobación; por lo que en votación ordinaria y en unanimidad fue aprobado el mismo.

**Punto Número Cinco.** El siguiente punto del orden del día fue el relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión 003 de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, en virtud que el acta fue circulada con anterioridad a la sesión, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria que en votación ordinaria consultara con las demás integrantes de la Comisión y para el mejor y más expedito desahogo de los trabajos de esta H. Comisión, si se dispensaba la lectura del acta, por lo que en votación ordinaria y por unanimidad se aprobó la dispensa de la lectura del acta.

Acto seguido y después de haber sido dispensada la lectura del acta la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria que en votación ordinaria consultara con las demás integrantes de la Comisión la aprobación el acta de la sesión pasada de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, por lo que la Diputada Secretaria sometió a votación ordinaria de las



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

demás integrantes el acta de la sesión pasada la cual fue aprobada por unanimidad.

**Punto Número Seis.** El siguiente punto del orden del día fue el correspondiente a la lectura de la correspondencia recibida por lo que la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria que desahogara el punto, al término de la lectura, la Diputada Presidenta dio a conocer el trámite que corresponde a cada uno de los oficios recibidos.

**Punto Número Siete.** El siguiente punto del orden del día correspondió al informe sobre el rezago legislativo de la Comisión, por lo que la Diputada Secretaria a Solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura de dicho documento.

**Punto Número Ocho.** El siguiente punto del orden del día fue el referente a Lectura, discusión y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión, por lo que la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria que en votación ordinaria consultara con las demás integrantes de la Comisión y para el mejor y más expedito desahogo de los trabajos de esta H. Comisión, si se dispensaba la lectura del plan anual de trabajo en virtud que el mismo había sido circulado con anterioridad, por lo que en votación ordinaria y por unanimidad se aprobó la dispensa de la lectura del acta.

Acto seguido se prosiguió a la discusión del mismo, anotándose para intervenir las diputadas Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Jaqueline Villaverde Acevedo, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita y Katia Ornelas Gil.



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

Por lo que la Presidencia le concede el uso de la Voz a la diputada **Sheila Guadalupe Cadena Nieto**, que manifiesta lo siguiente: La verdad es que estuvimos analizando las compañeras de morena y una servidora el plan de trabajo y está muy bien hecho la verdad felicidades, sin embargo, queríamos hacer un comentario sobre el tema del presupuesto que se puede hacer y de buscar la forma nosotras también de platicar con la Jucopo en su momento para que se tomen cuenta tal vez la parte económica porque pues con la austeridad republicana pues no se es un poco complicado; platicábamos las diputadas de morena que vemos que hay muchas campañas y foros incluso hay cosas que ni siquiera requieren tanta inversión, es como solamente la difusión en redes sociales, algo sencillito pero yo lo veo muy bien, no envíe mi plan de trabajo por trabajos realizados dentro de la segunda inspectora, sin embargo, yo creo que si se me da la oportunidad en posteriores sesiones si surge alguna situación por ejemplo la próxima semana voy hablar del tema de la porno venganza, de la inclusión a la constitución del Estado de Tabasco de la armonización del tema de libre desarrollo de la personalidad etcétera; pues hacérselo saber cómo comisión y si así lo desea pues nosotros agregarlo al plan de trabajo o a la agenda de la comisión para que se vea como un esfuerzo colectivo. En la parte del plan la que cumplió fue le diputada Jaqueline Villaverde, de quien estoy a favor de su campaña por el día internacional de la mujer y estamos para respaldarnos e impulsar estas y otras acciones en beneficio de las mujeres y los tabasqueños solo queríamos hacer mención del tema de los recursos en dado caso que fueran campañas muy grandes pero si son campañas que no requieren tanto pues hasta yo misma puedo apoyar para que salga adelante los trabajos de esta comisión.

Acto seguido se le concede el uso de la voz a la diputada **Jaqueline Villaverde Acevedo**, que manifiesta lo siguiente: Antes que nada me



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

parece muy bien la agenda el plan de trabajo felicidades muy bien hecho me parece excelente y todos los eventos que se vayan hacer coincido pero sin embargo sí me gustaría recalcar la parte que corresponde a lo que estoy proponiendo y que estoy proponiendo en el inciso d); impulsar y promover foros pláticas o talleres con el objetivo es celebrar el día internacional de la mujer ya que para su conocimiento en este año cumpliré 18 años celebrándolo siempre cuando hecho este tipo eventos hablo de mujeres destacadas no sólo del municipio y maestras sino del Estado también hablo del evento y bueno este año tuve la oportunidad de hacerlo hasta con 300 mujeres destacadas entonces me gustaría en esta comisión si puedo aportar algo y aunque se genere algún gasto igual estoy de acuerdo en apoyar y ver la gestiones oportunas que se pueden hacer es todo gracias.

Después intervino la Diputada **Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita** para manifestar lo siguiente: Yo quería hacer uso de la voz en torno a este tema por supuesto se puede recibir los planes de trabajo puesto que los planes de trabajo no son documentos acabados siempre se pueden modificar a través de un addendum al mismo plan de trabajo con mucho gusto se lo podemos incorporar las propuestas y con relación de los presupuestos de campaña que platicar por supuesto con la presidenta de la Jucopo porque es importante que la Jucopo después de estos cuatro meses de aprendizaje para todos y todas las que estamos aquí en la cámara en la LXIII legislatura, importante que se pueda analizar y reflexionar decisiones que se tomaron me parece no del todo razonadas al momento de aplicarlas a que me refiero concretamente en el caso por ejemplo de los asesores para las comisiones por un lado y en el caso también de presupuestos para la movilización de condiciones tan importantes, sito exclusivamente y lo dejo como pregunta que vamos hacer para una movilización a la frontera sur, a la cual necesariamente tendremos que ir y no se trata de



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

decir yo pongo mi coche y nos vamos todas sino que es algo más que eso es una zona en la cual no solamente vayamos como ciudadanas comunes y corrientes ya estamos representando aun poder estatal y dada a las circunstancias que se enfrentan eso habla de todo y logística que genera gastos en el inversión más que gastos y eso necesariamente tiene que correr cuenta del congreso del Estado porque nosotros no debemos íbamos representando al congreso del Estado por lo tanto me sumo esa posibilidad en las siguientes sesiones podamos construir una solicitud formal por parte de las integrantes de esta condición para poderle dar nuestro punto de vista a las integrantes de la Jucopo de que deben tomar en cuenta a la hora de hacer su presupuesto 2019.

Por ultimo intervino la Diputada **Katia Ornelas Gil**, quien manifestó lo siguiente: La verdad es que igual a mí me parece importante hacer una profunda reflexión en esta condición que quizás en otra atrás legislaturas no tendría la misma relevancia porque como bien lo hemos insistido todas nosotras es la primera vez que habemos más mujeres y a mí en lo particular o yo en lo particular que llevo un muy buen rato en el tema de la lucha de género que tiene que ver con los derechos humanos, que tiene que ver con los derechos de migrantes éste me emociona pensar que habemos muchas mujeres en estos espacios a través de una importante lucha desde hace muchos años y que bueno afortunadamente hoy Dios, la vida, las propias circunstancias nos permiten estar aquí entonces creo que al tener una presidenta mujer y al tener 18 integrantes mujeres esta comisión particularmente tiene que hacer un gran trabajo porque el problema medular que yo observo, en mi opinión muy particular creo que tiene esta sociedad a nivel local es un tema de humanidad hay una crisis de valores, hay una crisis estructural que está tendenciada a muchos elementos me parece importante que como lo decía la diputada presidenta, limitarnos por un



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

tema económico no debería ser, en este caso para esta comisión no debería ser una condicionante, porque siempre lo ha sido en este caso creo que deberíamos de ser civilizadas y sensibilizar a todas las integrantes respecto a que no podemos escatimar un solo centavo en esta comisión porque los rezagos sociales que tiene esta comisión y los recursos que se inviertan a ello no son recursos mal invertidos, son recursos que tendrán repercusiones positivas en una sociedad que ahorita, me estaba enseñando el Diputada Julia unas imágenes de la crisis severa en Tenosique de violencia, de inseguridad, de situación de odio y esta comisión particularmente está vinculada a este estructura social a este tejido social que está tan lastimado y que si nosotros hoy tenemos la oportunidad de estar aquí, podamos ir gestionando en lo local a se solicite el apoyo a nivel federal a través de los organismos o instancias pero que este congreso mande un mensaje real de solidaridad con la sociedad tabasqueña y con las mujeres tabasqueñas porque sería muy lamentable que después de haber logrado esta conquista de género no pudiéramos capitalizar y no pudiéramos dar los resultados a las mujeres de las familias tabasqueñas esa es mi opinión respecto y la hago de manera respetuosa.

Por lo que después de desahogar la lista de oradoras, la Diputada presidenta solicitó a la Diputada secretaria que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la asamblea si se aprobaba el Plan Anual de Trabajo de la Comisión, procediendo la Secretaría a solicitar el sentido de la votación de las integrantes, quienes de manera unánime votaron por su aprobación, por lo que la Diputada presidenta declaró formalmente aprobado el mismo.





ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

**Punto Número Nueve.** El siguiente punto del orden del día fue el referente a Asuntos Generales por lo que la Diputada Presidenta invitó a quienes desearan intervenir en este punto se anotaran con la Diputada Secretaria, por lo que acto seguido se procedieron anotar con la Diputada Secretaria, las legisladoras Sheila Guadalupe Cadena Nieto Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Katia Ornelas Gil.

En virtud de lo anterior, la **Diputada Sheila Guadalupe Cadena Nieto** hizo uso de la voz manifestando: en próximos días vamos a recibir a las chicas agraviadas por el tema que subía a platicar en tribuna referente a los packs bueno yo no dije packs pero así le llamaron entonces me gustaría que a lo mejor como comisión las recibiéramos salvo la mejor opinión de la presidenta y de estas integrantes, para escucharlas y sobretodo pedir la sensibilidad por qué esta comisión creo por primera vez en toda la historia del congreso debe mostrar la sensibilidad en los temas que realmente incluyen a los derechos humanos. La verdad es que coincido en que cuando va hacer el tiempo de los derechos humanos si siempre se viene postergando este asunto y pues bueno ya nada más están por confirmarme y vamos hacer una videoconferencia con quien impulsó la reforma al código penal en Yucatán. Regina Peralta la ex embajadora vendrá al parecer mañana o el lunes y vendrá a visitarme igual si se pudiera en una reunión y la pudiéramos atender y reunirnos con ella y ya les hago el comentario para ponernos de acuerdo y escucharla porque ella ya tiene un grupo de más de 40 niñas incluso hay menores de edad, las mamás me han buscado porque son niñas de 15 años y creo que es un tema bastante sensible en el que podríamos como comisión abanderar. Por otro lado después de que yo presenté la iniciativa platicamos los asesores de la Jucopo y los míos que era importante y no solamente como soy abogada aventar una reforma por aventarla entonces sugerí respetuosamente, que se realicen mesas de trabajo con expertos, especialistas en derecho penal



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

incluso incluir a los magistrados claro los que quieran participar y hacer mesas de trabajo donde podamos nutrir la iniciativa para que realmente vaya sustentada porque hay que buscarle muchas excepciones y saber cómo actuar en estos casos y que realmente la estructura de este próximo artículo que queremos agregar vaya bien fundamentada. Por otro lado estoy de acuerdo con la Diputada Katia y la Diputada Dolores y creo que las demás compañeras igual en el sentido de que hay que platicar con los integrantes de la Jucopo de que haya más sensibilidad con respecto a los recursos estoy segura que la Diputada Bety, está a favor de estos temas, yo solo quise tocar el punto del presupuesto al menos de este último trimestre del año que está bastante cerrado que todos lo estamos viendo por el tema y que de una u otra forma todos estamos en el mismo barco entonces, solamente era la aclaración que al contrario yo estoy en la mejor disposición sin embargo es por este periodo que si no hay el recurso nosotros no nos paremos por eso estoy en la mejor disposición de aportaciones personales y de sumar a estas organizaciones para poder trabajar por los derechos humanos es cuánto.

Para continuar con la lista hace uso de la voz la Diputada **Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita**, quien manifiesta lo siguiente: En el caso personal en asuntos generales les quiero comentar que en días pasados me visitó una representación de un organismo que está promoviendo la movilidad urbana la carta de los derechos del peatón, la información justamente de la carta de los derechos de los del peatón es algo muy bueno y yo creo que es muy importante y que son de esos temas que primero, podemos sacarlos con el consenso de toda la fracción y segundo que nos luce, nos viste como congreso fundamentalmente. Hay todo un movimiento nacional sobre la movilidad urbana no solamente desde el ámbito de la bicicleta sino particularmente del peatón, esta asociación que se llama la liga peatonal



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

y nos hicieron llegar esta cartografía que dice: Los platonos tenemos derecho a usar la calle con calma y seguridad; una ciudad hecha a mí medida; servicio de transporte adecuados; centros urbanos organizados; convivir en el espacio público; jugar en la calle; banquetas adecuadas y a disfrutar el espacio y caminar con calma por la calle. Esto es un movimiento nacional ya en varios estados como Jalisco lo están distribuyendo ya hay varios estados de la República que cuentan con la carta de los derechos del peatón y que están incluidos en sus normatividades; entonces el día que vinieron nos dejaron algunas estadísticas sobre los accidentes que sufran los peatones y qué bueno aquí en el Estado estamos bastante elevados por ejemplo los cinco municipios con el mayor número de defunciones por accidentes de peatones son Centro, Cárdenas, Cunduacán, Huimanguillo y Comalcalco. Un tema que me parece que nos puede ayudar es que ya hay un patrón nacional de lo que incluye la carta de los derechos del peatón y esta asociación está dispuesta ayudarnos a nivel de asesoría con toda la información jurídica autorizada en otros estados de la República, por ello lo que nos están solicitando es una reunión de trabajo ya con toda la comisión porque vendría gente nacional para exponer y explicar lo que ya se está trabajando y ya está aplicando en ley en otros estados. En cuanto al tema del plan de trabajo nos encontramos una iniciativa que envió el 7 de mayo el gobernador del estado esta iniciativa que no sé si ya tuvieron oportunidad de leerla se las estamos compartiendo es muy corta es muy interesante y creo que no tendremos mayor problema después de que le echen una visión y un análisis sus asesores de sacarla adelante de qué se trata es una iniciativa que envía el ejecutivo para un proyecto de decreto porque se adiciona la fracción séptima del artículo dos de la ley de planeación del Estado de Tabasco en materia de perspectiva de género lo anterior para los efectos jurídicos que haya lugar de que se trate. El gobernador Núñez está proponiendo que en el artículo dos de la ley de planeación



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

del Estado en la fracción séptima se adicione y que diga lo siguiente la perspectiva de género para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y promover el adelanto de las mujeres mediante el acceso equitativo a los bienes recursos y beneficios del desarrollo. Esa es la propuesta que está haciendo a la ley de planeación del Estado ojalá y me gustaría mucho que lo puedan revisar obviamente los asesores de Morena y al interior no le veo sinceramente mayor objeción para que la puedan revisar y la idea sería que nos diéramos un tiempo en el sentido de que si sus asesores la pueden revisar la próxima semana pudiéramos nosotros en una reunión de comisión dictaminarlas y enviarla dictaminada a la junta coordinación política para que se incluyera en unos 15 días porque ya ven que en la junta coordinación política sólo trabaja los lunes en la integración de las órdenes del día, por lo que en aproximadamente unos 15 o 20 días pudiéramos dictaminarlas en el pleno no creo que haya mayor problema se las quería comentar.

Luego de eso en relación a lo que comentaba la diputada Sheyla sobre este periodo restrictivo de cuatro meses nos llegó un oficio de la dirección académica del Cecyte Tabasco, la maestra Ana Edith palomino Vergara, ella nos informa que en el marco del 25º aniversario del colegio de estudios científicos y tecnológicos de Tabasco y con la finalidad de fomentar el desarrollo tecnológico y científico de la comunidad estudiantil de este subsistema se llevará acabo el primer concurso de robótica básica 2018; El 14 de noviembre del presente año en el plantel número uno ubicado en la carretera a Tepetitán kilómetro uno poblado Aquiles Serdan en Macuspana Tabasco por lo anterior solicito su apoyo económico para el adquisición de los premios para los cinco integrantes de cada equipo ganador primero segundo y tercer lugar logrando así motivar y beneficiar a nuestros alumnos. En lo personal y era algo que quería poner a consideración de ustedes me



## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

parece que nosotros en este caso en lo personal ha sido como un lineamiento no dar recursos económicos yo creo que pudiéramos primero como congreso hablar y ustedes que son mayoría nos pueden hacer el favor de apoyarnos para hablar con la diputada presidenta Beatriz Millánd para que a nombre del congreso la comisión se sumara a los premios que van a dar puede ser un paquete de libros, puede ser un iPad, en fin pero pues cosas útiles para los chavos y que sea a través del congreso del Estado institucional y formalmente que la comisión se haga presente creo esta es la manera muy clara y no nos metemos a dar recursos económicos, por eso quería pedirles el favor a nuestra compañera de Morena si nos apoyan para hablar con la diputada tres Millán y creo que usted tiene este oficio entonces le regalamos una copia de oficio y nos pueden ayudar para ver si se les pudiera apoyar con iPad pero si no hubiera el recurso podríamos darle una dotación de libros que finalmente son estudiantes de robótica para el primer concurso de robótica básica, a mí me parece que es mejor hacerlo por la vía institucional nosotras somos representantes integramos el congreso del Estado estos reconocimientos cualquier reconocimiento que no soliciten se tendrá que hacer a nombre del congreso del Estado no es a nombre personal y yo creo que ahí debemos solicitar el apoyo en primer instancia de la junta coordinación política.

Me referiré a la propuesta de punto de acuerdo con el tema de la Comisión estatal de derechos humanos hay algunas observaciones que nos hizo La Diputada Sheyla en el sentido de que resulta genérico, las Leo

1.- Resulta genérico al no establecer la autoridad a la que va dirigido dicho exhorto, toda vez que, acorde al artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, la Secretaría de Planeación y Finanzas es la facultada para planeación, presupuestación y ejercicio de los recursos públicos, en un marco de racionalidad, transparencia y



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

economía, así como, formular y presentar al Gobernador Constitucional modificaciones al Presupuesto, entre otras.

2.- Con independencia de lo anterior, resulta aún más inapropiado, y fuera de todo orden jurídico por ambiguo el proyecto que se analiza, dado que se cita en el ARTÍCULO PRIMERO, "equipos de trabajo", siendo lo legalmente adecuado establecer acorde al artículo 19 de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, citar "Comisiones de Enlace".

3.- Cabe señalar, que esta comisión no tiene facultades para efectos de poder intervenir en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2019.

4.- Por último, es necesario que se adhiera al punto de acuerdo la propuesta de corrida presupuestaria para efectos de poder determinar por parte del ejecutivo la ampliación correspondiente. (Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco).

Sobre este particular yo tengo algunos comentarios que hacer empezaré de abajo para arriba con relación al punto número cuatro creo que no hay ningún problema ahí coincidimos el propio con el presidente de la Comisión estatal de derechos humanos nos dejó un proyecto de presupuesto se puede adherir; con relación al que esta Comisión no tiene facultades a efecto intervenir en la elaboración del presupuesto me parece que no estamos interviniendo en el presupuesto nosotros lo que estamos solicitando una recomendación para que en el marco de sus propias facultades y de acuerdo a la facultad económica o presupuestaria del estado, los equipos de trabajo puedan analizar si es posible, si es viable, incrementar el presupuesto para la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por lo tanto nosotros estuviéramos rebasando nuestra propia capacidad si nosotros dijéramos queremos que se autorice 100 millones de pesos; en el tema de los equipos de trabajo coincido puede ser comisiones de enlace me parece que el término es más correcto sin embargo si quiero precisar que fue el propio



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

governador electo quien en una entrevista pública confirmó que ya estaban trabajando con equipo de trabajo en todas las dependencias y que particularmente en el tema de finanzas para la construcción del presupuesto 2019; En el tema del artículo 29 que viene un poco rebotar con lo con lo segundo porque sin duda será el actual secretario planeación y finanzas quien presente al congreso del Estado el proyecto de presupuesto 2019 pero no será un proyecto del presupuesto que construya el ejecutivo saliente este presupuesto 2019 se está construyendo o se va a construir con un 90% de decisión del gobernador entrante entonces, por eso creo pertinente que si se tiene que dirigir al Secretario de planeación y finanzas eso me parece bien sin embargo es importante hacer la aclaración que es un presupuesto que está construyendo fundamentalmente el gobernador electo con su equipo de trabajo sentado en la mesa de finanzas con el secretario de finanzas, entonces bajo esa situación creo que es posible hacer estas adecuaciones o conceptualizaciones sobre este tema no sé si tengan algún una pregunta son adecuaciones mínimas las que se tendrán que hacer se los haremos llegar en la próxima semana antes de firmar es cuánto.

Por último se le concede el uso de la voz a la Diputada **Katia Ornelas Gil**, quien manifiesta lo siguiente: Yo un poco solo para retomar lo que dice la diputada en cuanto armar la agenda, está la invitación del Creset para hacer una visita; también está el tema de la frontera sur y que además tenemos una Diputada de esa zona y bueno todos los temas que tenemos pendiente; yo en lo particular si quiero poner a consideración de esta comisión que mañana inicia inspectora entonces a partir de mañana empezamos las giras a los municipios y sí me gustaría estar en todas las reuniones que hemos platicado, para que lo consideren y les comparto mi agenda de visitas para que en la medida



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

de las posibilidades se organicen las reuniones teniendo en cuenta estos compromisos previos.

Acto seguido interviene una vez más la Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, y pregunta a las integrantes si hay alguna visita más en las que las integrantes estén interesadas por lo que la Diputada Sheyla Guadalupe Cadena Nieto manifiesta que a ella le gustaría que se hiciera un recorrido por todos los albergues del estado sobre todo aquellos que tienen que ver con la protección de los menores; así como la reunión con las jóvenes afectadas por el tema de la pornografía digital; a su vez la diputada Julia Pardo comento que esta comisión también debería hacer una visita a la frontera sur, por lo que en próximas fechas enviara una propuesta de actividades en esa zona.

**Punto Número Siete.** Agotados los puntos de esta orden del día y para dar por terminados los trabajos de esta sesión Ordinaria, la Diputada Presidenta solicitó a todos los presentes ponerse de pie y siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día 25 de Octubre del año dos mil dieciocho, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

Agradeciendo la Diputada Presidenta a los medios de comunicación presentes y a las compañeras Diputadas, Muchas gracias.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente acta de ocho (09) fojas útiles -----

-----  
-----CONSTE-----



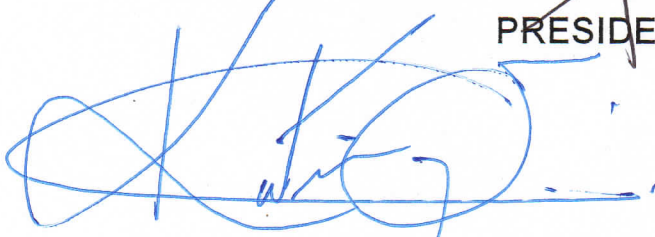


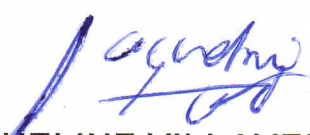
ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Palacio Legislativo Local.

ATENTAMENTE

  
DIP. DOLORES DEL CARMEN GUTIERREZ ZURITA  
PRESIDENTA

  
DIP. KATIA ORNELAS GIL  
SECRETARIA

  
DIP. JAQUELINE VILLAVERDE  
ACEVEDO  
VOCAL

  
DIP. JULIA DEL CARMEN PARDO  
CONTRERAS  
INTEGRANTE

  
DIP. SHEILA GUADALUPE CADENA  
NIETO  
INTEGRANTE